

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

C. ARISTEO

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 1101976000032921 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 11 de Noviembre de 2021 mediante la cual solicita lo siguiente:

"copia del convenio existente entre la Presidencia Municipal de Salamanca y el Instituto Mexicano del Seguro Social, para brindar la seguridad social a sus trabajadores, solicitando que sea el convenio que se encuentre vigente y en aplicación." (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por La Dirección General de Recursos Humanos.

La administración cuenta con un convenio con el Instituto Mexicano del Seguro Social, sin embargo no se encuentra dentro de esta Dirección.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENT

Salamanca, Guanajuato a 25 de Noviembre de 20

DIRECTION DE TRANSPARENCIA Y

LIC. MARLÓN MICHELLE MARTINEZ QLIVERADON PUBLICA
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA